





Salicio, de Roselló (E.), de Alvarez, de García Mayor, de González Amador, de Moro, de Hernández Picado, de Huertas, de Vidriales, de Sánchez, de González, de Martín, de Abril, de Miguel Plaza, de Lastras, de Tarazona, de Naranjo, de Rodríguez Risueño y de García.

público en la Plaza Mayor y en el Casino de Salamanca, según iban llegando a nuestro poder los telegramas que dejamos redactados.

LOS TEATROS

LICEO

Más homenaje a las tropas. La empresa de este elegante coliseo, queriendo cooperar lo más dignamente posible al entusiasta recibimiento que el pueblo de Salamanca ofrece al regimiento de la Victoria núm. 76, y no habiendo podido hacerlo como hubieran sido sus deseos, por no tener compañías de zarzuela o verso con que poder ofrecer a nuestros soldados una velada adecuada a sus merecimientos, está organizando una función extraordinaria de cinematógrafo y variedades, que tendrá lugar el lunes 8 a las diez de la noche, en honor de la excelsa Patrona del arma de Infantería.

Para ello, y con objeto de que los defensores de la Patria puedan aprovechar un rato más de solaz y esparcimiento, la empresa obsequiará a los dos regimientos, de Caballería de Albuera y de Infantería de la Victoria núm. 76 con un magnífico programa de cinematógrafo, dando entre preciosas películas de asunto dramático y cómico, una de asunto puramente militar español, con las que alternarán dos notables bailarinas y una elegante cancionista, que probablemente serán la celebre pareja Dorita y Silvezdy y Pepita Gómez.

Las localidades del teatro para esta velada, serán distribuidas en la siguiente forma: Dos palcos y dos plateas para los señores jefes y oficiales de ambos regimientos, todas las delanteras de palco y butacas de palco para las clases de tropa y los cuerpos de guarnición en esta plaza y las delanteras de segundo piso y general para todos los soldados.

Como el objeto que la empresa con este acto persigue es puramente desinteresado, pues que solo ella sufragará los gastos que la función ocasiona, resulta admirable y altruista para los señores empresarios, que con arreglo a sus fuerzas y dentro de sus deseos, quieren rendir tributo a la Patria, organizando un homenaje a sus defensores.

Insistimos en que la empresa hubiera deseado organizar algo más, pero la ocasión no se le ha presentado propicia, por llegar nuestros soldados en hora en que su teatro está actuando solamente con cine y variedades. Pero procurará subsanar la involuntaria falta con un espectáculo en que pueda demostrar su amor a la Patria, su cariño a los soldados y su reconocimiento a la población que tanto la honra con su asistencia a los espectáculos por ella organizados.

Nos place que la población entera dé muestras de simpatía por la venida de nuevas tropas a la ciudad.

Anoche continuaron en este coliseo las proyecciones de las penúltimas partes de El médico de las locas, en las cuales la fatídica pareja Fabricio-Paula se dedican a jugarle malas partidas a todo bicho viviente, aunque con poca suerte por fortuna, para los que, infiltrados de la más profunda de las indignaciones, deseamos el castigo de los culpables.

Y como es esta noche la última serie de la cinta, y Galao sigue con una fuerza de puños evidenciable, seguramente que los susodichos Fabricio-Paula no se van a ir de vacías. Que será frase poco cinematográfica, pero que es muy adecuadamente expresiva.

Instrucción pública

Sección administrativa.

Se envían a la Intervención de Hacienda certificaciones de las retribuciones escolares que satisfacen los Ayuntamientos de Gomcello, Herguijuela de la Sierra, Salmoral, Cabrerizos, Salvatierra de Tormes y Valverdón.

A la Dirección general de Primera enseñanza se remiten las instancias de los maestros que reclaman su ascenso a 2.000 pesetas.

Rectorado. Por este Rectorado se da traslado a la sección administrativa de la Real orden concediendo la excelencia a don Joaquín Chico, maestro de Año-ver de Tormes.

A la directora de la Normal de Maestras de Salamanca se la comunican los siguientes nombramientos de auxiliares gratuitas.

De la sección de Ciencias: D.ª Angela Villoria y D.ª Loreto Martín. Sección de Letras: D.ª Rosa Ferrero.

De labores: D.ª María del Pilar Cabezas y D.ª Palma Hernández. De francés: D.ª Pascasia A. Pérez Sierra.

De caligrafía: D.ª Rosalía Sánchez Cruz, y de dibujo, D.ª Ludivina Castaño.

—Su Majestad, como es natural, me ha preguntado sobre la situación actual de las cosas, y mi opinión ha sido, en primer lugar, que no creo que exista una cuestión que merezca el nombre militar, porque actualmente se trata sencillamente de un asunto que afecta a una de las armas, la de Infantería, que tiene una solución interna, la cual no reviste en estos momentos una gravedad que no haya tenido actos, y que además, y es lo esencial, la situación del Gobierno con este asunto, la considero clara y expedita.

Un exceso justificado de prudencia y de delicadeza del presidente del Consejo y de todo el Gobierno, hace plantear la crisis, que creo se resolverá de un modo muy sencillo. Presentándose a las Cortes el actual Gobierno y resolviendo este problema, que no es cuestión de todo el Ejército, ni militar, sino puramente una cuestión interna del arma de Infantería.

—¿Vendrá alguien más a consultar? —Probablemente nadie más. —¿Entonces sólo volverá el presidente dimisionario? —Ese, tal vez. Y no creo vuelva nadie más.



Resumen de noticias

Madrid 2 (8,45 n.)

En Palacio. Como es natural, el interés del día palatino estuvo en Palacio, donde durante la jornada había de tramitarse la crisis total planteada por el Sr. Sánchez de Toca.

A la puerta del regio Alcázar se congregaron numerosos periodistas y políticos para informarse del curso de los acontecimientos.

El presidente dimisionario. A las diez en punto de la mañana llegó a Palacio el Sr. Sánchez de Toca, saliendo a las diez y media, manifestando que había despedido con el rey, dándole cuenta del resultado de los acuerdos adoptados en la última parte del Consejo de anoche, esto es, aconsejar al rey que realice diversas consultas.

Por lo demás—añadió—nada sé. De algunos detalles de estas cosas me he enterado por la Prensa.

Ahora comenzarán las consultas y supongo que el primero en venir será el Sr. Dato.

El Sr. Allendesalazar. A las once menos cinco llegó a Palacio el presidente del Senado, saliendo a las once y cuarto.

El rey—dijo—me ha expuesto cómo están las cosas y mi opinión es que debe ir a las Cortes el Gobierno que tenga menos dificultades para aprobar un presupuesto. Como ustedes ven esto no es más que el principio de un consejo.

Los Sres. Dato y Sánchez Guerra. A las once llegó el Sr. Dato a Palacio y a las once y diez llegó el señor Sánchez Guerra.

Los dos personajes conservadores salieron juntos a las once y cinco.

El Sr. Dato habló a los periodistas y dijo: He dicho a Su Majestad que creo que el Gobierno debe resolver las dificultades presentes y llegar a la aprobación de los presupuestos como era su primitivo propósito.

Preguntado acerca de su presunta carta que había escrito al señor Sánchez de Toca, contestó que era al contrario, pues el presidente le había escrito a él una carta muy afectuosa refiriéndole lo ocurrido, toda vez que no había podido visitarle.

Los periodistas interrogaron al Sr. Sánchez Guerra y éste dijo: —Aquí está el jefe y él hablará, toda vez que yo soy un debutante. —¿Pero no nos dice nada? —Yo soy monárquico constitucional y parlamentario, de manera que ya pueden suponer lo que habré dicho a Su Majestad.

El marqués de Alhucemas. Desde las doce menos veinte hasta la una menos cuarto estuvo en palacio el marqués de Alhucemas. Al salir dijo: —He hablado extensamente con el rey de todos los incidentes que han dado lugar a esta crisis, y concretamente he dicho al rey que considero que el Gobierno actual tiene el deber de dar solución a los conflictos pendientes y después de resolverlos ir a las Cortes para dar cuenta de su conducta y ver si la aprueba el Parlamento o no.

—¿Quién vendrá ahora? —Ahora, después del Sr. Villanueva, vendrá el jefe del Gobierno.

Declaraciones del Sr. Villanueva. Desde la una menos cuarto hasta la una y diez ha permanecido en palacio el Sr. Villanueva.

A la salida manifestó textualmente: —Su Majestad, como es natural, me ha preguntado sobre la situación actual de las cosas, y mi opinión ha sido, en primer lugar, que no creo que exista una cuestión que merezca el nombre militar, porque actualmente se trata sencillamente de un asunto que afecta a una de las armas, la de Infantería, que tiene una solución interna, la cual no reviste en estos momentos una gravedad que no haya tenido actos, y que además, y es lo esencial, la situación del Gobierno con este asunto, la considero clara y expedita.

Un exceso justificado de prudencia y de delicadeza del presidente del Consejo y de todo el Gobierno, hace plantear la crisis, que creo se resolverá de un modo muy sencillo. Presentándose a las Cortes el actual Gobierno y resolviendo este problema, que no es cuestión de todo el Ejército, ni militar, sino puramente una cuestión interna del arma de Infantería.

—¿Vendrá alguien más a consultar? —Probablemente nadie más. —¿Entonces sólo volverá el presidente dimisionario? —Ese, tal vez. Y no creo vuelva nadie más.

—Si no estoy equivocado, creo que con mi opinión han coincidido todos los consultados...

—En efecto, todos han dicho lo mismo. El marqués de Alhucemas ha dicho que debe ir a las Cortes a resolver este asunto.

—¡Ojalá se hubiera resuelto ya!— exclamó el Sr. Villanueva.

—Se iría hoy mismo a las Cortes en caso de volver a encargarse el Sr. Sánchez de Toca.

—No lo creo, porque están extendidas las comunicaciones de crisis. Supongo que se tardaría tres o cuatro días. Además, el Gobierno tiene que resolver lo que sea preciso antes de volver para que desaparezca la cuestión política. La otra se resolverá tramitándola como se tramitan estas cosas, que no tiene ni mucho menos la gravedad que se les atribuye.

El Sr. Maura se abstiene. Contestando a la citación del rey, el Sr. Maura ha escrito una carta a don Alfonso excusándose de ir a Palacio y ateniéndose a las declaraciones que hizo en su última nota. Una visita.

El presidente del Senado se dirigió desde Palacio al domicilio del señor Sánchez de Toca, y no encontrando a éste en su casa fué a la Presidencia.

Poco después llegaron los señores Dato y Sánchez Guerra, con los que hablaron los periodistas al salir aquéllos del despacho del jefe del Gobierno.

—Hemos venido—dijo el Sr. Dato—a comunicar al presidente el consejo dado a la Corona y que ya sabrán ustedes que ha sido la continuación de este Gobierno.

Añadió que había habido una confusión al decir que el dirigido anoche una carta al Sr. Sánchez de Toca. Esta carta no existe, creemos agregó, que este Gobierno debe cumplir ante el Parlamento el compromiso de aprobar el presupuesto.

—¿Pero continuará el Gobierno, tal como está constituido? —Eso es cuestión del presidente, no de los consultados.

El Sr. Sánchez Guerra se limitó a decir, que hablando el maestro él nada tenía que decir.

En la Presidencia. El subsecretario de la Presidencia hablando a medio día con los periodistas les confirmó que los señores Allendesalazar, Dato y Sánchez Guerra habían aconsejado a Su Majestad la continuación del actual Gobierno.

Dicen, le advirtió un periodista, que el Sr. Allendesalazar había aconsejado al rey que se constituyera un Gobierno conservador que tuviera mayores facilidades para aprobar los presupuestos.

—Bien, contestó el Sr. Canals, ha aconsejado que se dé el Poder a este Gobierno u otro que reúna estas condiciones.

Y el consejo ideado por los prohombres conservadores—volvió a insistir un reportero—es de que continúe este Gobierno tal y como está constituido.

—Si, porque al seguir sería señal de que todos los ministros podían continuar resolviendo aquellas dificultades que hayan podido ser motivo de las crisis.

Indudablemente hay algunos puntos oscuros en el Código de Justicia militar. Así se ha dado la anomalía de que diez oficiales hayan podido constituirse en tribunal de honor para juzgar la conducta de 16 compañeros.

Solucionando este extremo del Código para el porvenir, el problema no sería ya tan difícil.

En fin—terminó diciendo el señor Canals—, yo creo que en un momento de efusión se alisarán todas las dificultades para este Gobierno o para el que le suceda, con arreglo a lo que disponga la alta sabiduría de la Corona.

Después de despachar con el rey estuvo el Sr. Sánchez de Toca en la Presidencia donde recibió la visita de los ministros de la Guerra y de la Gobernación.

Ratificación de confianza. Desde las dos y media hasta las tres y media estuvo en palacio el Sr. Sánchez de Toca.

Al salir dijo que el rey le había ratificado su confianza.

A las cinco reunirá a los ministros en Consejo y les dará cuenta del encargo.

Consejo de ministros. El Sr. Sánchez de Toca se presentó en la Presidencia a las cuatro menos cuarto de la tarde.

A las cuatro llegó el Sr. Dato, quien permaneció hablando con el señor Sánchez Toca, hasta las cinco menos cuarto.

—¿Nos puede decir algo? le preguntaron los periodistas al salir. —No; es que el presidente ha ido a verme a casa y no me ha encontrado por hallarme almorzando en el nuevo Club, por eso he venido a saludarle.

—Parece que sigue este Gobierno! —No lo inverosímil. —¿Continuará también el ministro de la Guerra?

—Supongo que sí. De cinco a cinco y media fueron llegando los ministros a la Presidencia.

Casi todos ellos aparentaban sorprenderse por la llamada más todavía por la noticia de la continuación del actual Gobierno.

El Sr. Prado y Palacios dijo que hasta tal extremo no sabía nada que había preparado ya el viaje para esta a Andalucía.

Al Sr. Segallal le dijeron: —¿Que sea enhorabuena! —¿Por qué? —Porque continúa de ministro. —¿Vaya una enhorabuena!

Los ministros de la Guerra y Abastecimientos llegaron juntos al Consejo, venían del domicilio del general Flores, quien se ha empeorado en su estado por hallarse complicada la afección pulmonar que padece con otra crónica.

Venimos de curiosos—dijeron—pues no sabemos nada. —Pues el Sr. Dato y el presidente dicen que continúa este Gobierno.

—Pues ya saben ustedes más que nosotros, dijo el ministro de la Guerra.

—Eso prueba que ha pasado usted la mañana trabajando. —¡No!, he estado toda la mañana en su lugar descansando.

—Y... no solamente se queda todo el Gobierno, sino también usted. —Para eso, repuso el general Tovar, me tiene que dar el cincuenta por ciento de plus, como en Africa; pero en fin, yo no he creado nunca dificultades ni a mi familia. O soy blando como el queso de Burges o fiero como el tigre...

Solución de la crisis. A las siete menos veinte salió el señor Canals de la Presidencia, y dirigiéndose a los periodistas, dijo: —Señores, la crisis se ha solucionado!

El presidente ha dado cuenta a los ministros de la entrevista celebrada con el Rey, en la cual el Monarca ha tenido la bondad de encargarme nuevamente del Poder.

Todos los ministros se han mostrado muy agradecidos a la deferencia de S. M., y han acordado volver a las Cortes el viernes.

El Consejo continuó reunido o despachando algunos asuntos de trámite.

R. Véase en 4.ª plana nuestra información telegráfica.

NOTICIAS

Según nota inserta en la Gaceta por la Sección de Comercio del Ministerio de Estado, el Diario Oficial de la República portuguesa ha publicado un decreto del Ministerio de Agricultura declarando libre en todo el país el comercio y tránsito de la patata, arroz y jadas, así como la importación de los mismos productos del extranjero, mediante el pago de los derechos de Aduana correspondiente.

Testamentaria de D. Ramón Sánchez Manzano (q. e. p. d.)

A fin de dar cumplimiento a una de las cláusulas del testamento último del Sr. Sánchez Manzano, que dice:

«También es mi voluntad que por mis testamentarios, previos los informes correspondientes de honradez y moralidad, se dé o entregue la cantidad de mil pesetas a cada uno de los doce artesanos o industria es que lo soliciten y sean vecinos de esta ciudad, teniendo preferencia los que pertenezcan a mi parroquia, o sea Nuestra Señora del Carmen».

Se pone en conocimiento de aquellas personas que estén en las condiciones exigidas por el expresado señor para que puedan solicitar dicho legado. Acompañará a las solicitudes, que deberán ir dirigidas a los señores testamentarios, certificación de buena conducta, expedida por el señor cura párroco y acaalde de barrio, todo en la misma solicitud y en papel ordinario. Las solicitudes se entregarán en la portería de la casa del finado (que en paz descanse), calle del Doctor Risco, número 19, de doce a dos de la tarde, hasta el día 4 de Diciembre próximo, inclusive.

Salamanca, 24 de Noviembre de 1919.—Los testamentarios.

DOCTOR CORTÉS

Enfermedades de la piel y sifilografía. CONSULTA DE 11 A 1 Calle del Sol Oriente, entresuelo, derecha.

D. V. GONZALEZ

MEDICO. Ex-interno de las clínicas de Ginecología y Obstetricia. Especialista en enfermedades de la mujer y partos. Consulta: de once a una y de tres a cinco. CALLE DEL JESUS, NUM. 11

El billete número 2.362, del sorteo de la lotería nacional, verificado en Madrid el día 1.º del presente mes, premiado con 1.500 pesetas, ha sido expendido en

la administración de loterías número 3 de esta capital, Rúa, 25.

Además de este premio, dicha administración de loterías ha expendido varios billetes más premiados en el expresado sorteo.

Dr. Sandoval.

Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo. DOCTOR RIESCO, 25. Consulta: DE ONCE A DOS

Nota.—Advierto a mi clientela que he dejado de pertenecer a la Policlínica Médico-Quirúrgica.

Doctor José Méndez Pérez

Del hospital de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel y sifilografía. Consulta: de once a una y de cinco a siete. Varillas, 5, entresuelo.

DR. EUSEBIO DIAZ

especialista en enfermedades de la piel y venéreas. Consulta: de once a una.—Avenida de Mirat, número 8.

CONSIDERABLE

de smooche de fresnos, se cede en la dehesa de Torre de Duero, término municipal de Torrecilla de la Abadesa (Valladolid), propiedad de la señora D.ª Carmen Prada Piorno, viuda de Cuesta.

Sirve, en su mayoría, para usos industriales. Venta de vigas de nogal, en la misma dehesa, por partidas. Para tratar, en Zamora, con D. Gonzalo Garsal, calle de San Andrés, núm. 18.

EL 606 Y EL 914

Los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas, D. Ramón Acedo, con treinta y dos años de práctica. Consulta: de nueve a una y de cuatro a nueve. Jesús, 7.—Salamanca.

DOCTOR PIERNA

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ. MEDICINA GENERAL. Rúa, 36. Consulta, de once a dos.

MATIAS LUDENA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

Para droguería

Dependiente bien impuesto y con referencias, se necesita. Dirigirse, droguería, San Justo 2. 6-4

Ama de cría

leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará en Berrocal de Salvatierra, D. Constantino Carrasco.

FIEBRES GRIPALES APIRETOL

ES INFALIBLE. CENTRO FARMACEUTICO. 10-1

HERNIADOS (quebrados).

Francisco Mora González, técnico ortopédico constructor, ha montado la ortopedia moderna con todos los adelantos, con su gabinete consultorio en la calle Librerías, número 6, donde encontrará mi numerosa clientela y cuantos pacientes necesitan mis renombrados y acreditados aparatos, última creación de la ortopedia mecánica.

Construyo y aplico toda clase de aparatos para corregir las desviaciones del espinazo, p. en las, pies, coxalgias y parálisis infantil, si en mis aparatos el bello ideal, por sólidos y más perfectos, conocidos hasta hoy.

Piernas artificiales sin tutores laterales dispuestas de tal modo que prescindiendo de ello, y con todas las articulaciones mecánicamente mortadas, imitan los movimientos de la pierna natural.

El braguero con mi nombre grabado (Mora) especialidad de la casa, incomparable hasta los de hoy conocidos, garantiza, que hernias, aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, dejan de existir en el momento de colocado dicho aparato, de otra manera, se exponen al paciente a serios contratiempos de estrangulación, por no usar el aparato que conviene a su dolencia.

Fajas ventrales para embarazadas y operadas, para descensos del vientre y la matriz, riñones flotantes, etc. No deben existir se'oras ventruadas. No equivocaros, Librerías, 6. Precios de fabricación, sin competencia.

Maderas de chopo para construcciones; se venden vigas y viguetas de varios gruesos en Aldeanueva. Informarán, en Salamanca, Jesús Pérez de la Fuente, Azafrañal 13, y en San Morales, Quintín Sánchez. Precios ventajosos.

Se facilitan de 50 a 150.000 pesetas con garantía de primera hipoteca sobre inmueble. Encargado de informes y estudio de titulación el notario de Salamanca D. José Martín López Rúa, 25 segundo.

Dependiente de ultramarinos. Se necesita que sepa llevar la contabilidad. Informarán en la calle de la Rúa 5, donde este la confitería de Hernández. 4-1

Horno. Se cuecen toda clase de dulces. Se truncan avellanas, cacahuetas y almendras. Se hacen asados de todas clases. Se sirve a domicilio. Precios económicos. Calle del Banzo 11. 5-1

Se arriendan puestas de invierno para el Huelmo, término municipal de Cipérez, partido de Vitigudino, propiedad de don Inés de error. Informarán: su administrador en Salamanca, Gonzalo Miguel del Corral, Plaza de San Juan Bautista, número 6, y los montañeses del Cuartón de Triguñán y el de la misma dehesa del Huelmo.

Gratificaré con cincuenta pesetas, además de agradecerlo, a la persona que me diga el paradero de unas fotografías que han desaparecido de las vitrinas de Casa de Emilitano en la noche del 30 del pasado mes de Noviembre. Dirigirse a Prier, 3 v 5, 2. 5-2

Holandeses. Se venden dos novillas, prendas de Canalajas, 36, dando leche. Pasco de Canalajas, 36. 10-4

HIPOFOSFITOS SALUD DAN VIGOR A LOS DEBILES. Millares de médicos lo prescriben para aumentar el apetito y acelerar las convalecencias. 29 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE.

# SERVICIO TELEGRAFICO

## MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

### EL GOBIERNO SE PRESENTARA EL VIERNES ANTE EL PARLAMENTO

El ministro de la Guerra aprobará el fallo del Tribunal Supremo de Guerra y Marina. Los conflictos sociales en Barcelona, Zaragoza y Málaga. Graves disturbios en Italia.

Conferencias de las 5 y 6 de la mañana

Madrid, 3

### Noticias del día.

MADRID

Consejo de ministros. El Gobierno, a las Cortes. Conflicto del pan. La cuestión de los alumnos de guerra.

Nos ha manifestado el ministro de la Gobernación que mañana se celebrará en la Presidencia, a las seis de la tarde, Consejo de ministros preparatorio del que tendrá lugar en Palacio, presidido por don Alfonso.

Confirmó el Sr. Burgos Mazo que el Gobierno se presentaría a las Cortes el viernes.

Ignoraba el ministro las dificultades que habían surgido para el abastecimiento de pan de Madrid.

Unicamente le habían dicho que se notaba alguna agitación por la carencia de pan, que con motivo de la crisis, se abandonaría el sistema que se sigue actualmente.

La falta, añadió, de leña y harina, de que se quejan los tahoneros no tiene fundamento, porque se les dará cuanto necesiten.

Respecto a los conflictos sociales de Barcelona, declaró el Sr. Burgos Mazo que tenía mejores impresiones, y en cuanto a Málaga, aunque el conflicto parece más agudizado, existe la esperanza de poder solucionarlo en breve.

El ministro de la Guerra aprobará hoy el fallo del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, respecto a los alumnos de la escuela superior.

Se propone dictar una Real orden aclaratoria sobre la constitución del tribunal de honor.

Se constituirá un nuevo tribunal que juzgará a los alumnos cuya expulsión había sido decretada.

En el fallo no interviendrá el ministro de la Guerra.

### PROVINCIAS

ALICANTE  
Huelga solucionada.—Cierre del comercio.

Comunican de Elche que ha sido solucionada la huelga de los obreros de la fábrica de Torrevieja.

Con motivo de la actitud de protesta de las sociedades obreras, por la detención del sindicalista Francisco Flores, el comercio cerró sus puertas.

Se han adoptado grandes precauciones para evitar cualquier alteración de orden público.

BARCELONA  
Explosión de petardos.—Somatenes detenidos.—El «lock-out» en Manresa.

A las seis y cuarenta y cinco minutos de la tarde estalló un petardo en la calle de Badía.

Cuando un enorme gentío presenciaba los daños causados por la explosión, un muchacho advirtió la existencia de otro que tenía la mecha encendida.

Esto produjo un inmenso pánico entre el público.

El mismo obrero lo cogió y quitó la mecha.

La policía le detuvo, como presunto autor de la colocación de ambos petardos.

En la calle Cerbí, explotó otro petardo.

Lo mismo este que el anterior, sólo causaron la rotura de algunos cristales.

Han sido detenidos los cinco somatenes que dispararon contra Ramón Tarragla, matándole.

Un patrono de Gerona ha anunciado que el lunes se aplicará el lock out.

En Manresa han parado los patronos del ramo de construcción y ebanistería.

BILBAO  
El descarrilamiento de La Peña.—Se constituye el Jurado.

A las cuatro de la tarde se consiguió reunir número suficiente de jurados, constituyéndose el tribu-

nal que ha de juzgar a los acusados del descarrilamiento en La Peña. Juró uno solo, y los restantes hasta catorce, prometieron.

Informaron el ministerio local y la defensa.

Se pasó lista a los testigos, que son ciento cincuenta, de los cuales, cuatro ya declararon negando toda participación de los acuerdos en el descarrilamiento.

El público estaba tan aglomerado en la sala que obligó a la presidencia a amonestarle, amenazando con despejar la sala.

Las calles se veían llenas de público, pues los mineros pararon el trabajo por acudir a la Audiencia.

Un grupo de sindicalistas recorrió los talleres, consiguiendo que parasen los talleres y las obras de la alhóndiga.

### ZARAGOZA

La situación.

Los panaderos han anunciado al gobernador que se han retirado los obreros de la mayoría de las tahernas.

Los albañiles dicen que no levantarán el «boycot» hasta tanto no consigan las mejoras solicitadas, que consisten en obtener un jornal de 8 pesetas, y en caso de accidente del trabajo recibir el jornal íntegro.

Los tableros se niegan a reconocer el Sindicato de matorifes.

### MÁLAGA

El general Berenguer.—La situación de las huelgas.

El general Berenguer marchó ayer a África.

—El aspecto que Málaga ofrece siendo igual.

Los obreros de la limpieza se han declarado también en huelga.

Ayer se careció de nuevo de pan y de aceite.

Se hicieron varias detenciones.

### BARCELONA

El «lock-out».

En los astilleros de Cardana y en la casa Antimeo, al cerrar por cau-

sa del «lock-out», fueron despedidos los obreros al presentarse al trabajo. Los obreros comenzaron a hacer actos de sabotaje.

### BURGOS

Fuerza de infantería a Salamanca. Ha marchado a Salamanca una compañía del regimiento de San Marcial, que formará parte del nuevo regimiento de la Victoria, de reinante creación y destinado a Salamanca.

En la estación se le unió otra compañía del regimiento de guarnición, y en Venta de Baños se le unirá otra del de Valencia, que forman parte también de la nueva unidad.

### EXTRANJERO

#### NUEVA YORK

Las huelgas.—Consumo restringido. En Fall Rivert se han declarado en huelga veinticinco mil obreros del arte textil.

—Mientras dure la huelga de mineros continuarán las mismas restricciones que durante la guerra, respecto al consumo de carbón.

#### PARIS

Carta de Clemenceau a la delegación Alemana.

El presidente del Consejo de ministros M. Clemenceau, ha dirigido la siguiente carta a la delegación alemana.

«Sr. Presidente: En 27 del mes último me habéis dirigido una carta referente a la repatriación de los prisioneros alemanes conteniendo afirmaciones inexactas.

Sólo tenían un derecho expresado en el tratado de paz, o sea la repatriación en el momento que se pusieran en vigor los tratados y satisfacciones, pudiendo calificar de régimen de favor, todo lo que constituya una modificación de las cláusulas.

También es inexacto que Francia contrajera el compromiso de la repatriación anticipada, porque se entregaba la indemnización por el asesinato del sargento Mannenhein y las entregas de carbones alemanes.

Tampoco ha habido ninguna negociación entre los Gobiernos alemán y francés, respecto a la repatriación.

Sólo ha habido una declaración humanitaria de todas las naciones aliadas, respecto a los prisioneros, de que debía comenzarse inmediatamente la repatriación que se interrumpiría en el caso de que Alemania faltase a sus compromisos hasta la ratificación definitiva del Tratado.

Con arreglo a estos acuerdos se comenzó la expatriación durante varios meses.

El Gobierno alemán, por el contrario, trata de servirse de la cuestión de los prisioneros de guerra para excitar a la opinión pública

alemana contra los aliados, especialmente contra Francia.

Prueba este hecho que la Conferencia había fijado la fecha del próximo retorno de los prisioneros y en lugar de prestarse a las últimas negociaciones previstas, el Gobierno alemán había adoptado una actitud dilatoria, entablando la discusión en tonos insostenibles, sobre la repatriación.

Realmente dependía de él y se habría hecho en dos días, lo más tarde.

El carácter dilatorio retrasó la ratificación por culpa de Alemania, cayendo sobre ella toda la responsabilidad del mantenimiento de los prisioneros en Francia, donde se les trata con humanidad y benevolencia.

Señala la carta que Alemania no ha cumplido parcialmente sus compromisos, ni siquiera desojado el artículo 61 de su constitución, esperando para todo a última hora.

No ha ejecutado sus compromisos en su mayor parte, ni tampoco el Gobierno alemán ha renunciado a la propaganda.

Tampoco niega que se hayan cometido numerosos crímenes, reconociendo asimismo que la conciencia universal quedaría maltrecha si los crímenes cuyos autores se conocen quedasen impunes.

Todo ser humano que recorra la región Norte de Francia y Bélgica verá nuestras provincias saqueadas y destruidas.

Los establecimientos industriales destruidos.

Los árboles talados y todo el trabajo humano de siglos enteros completamente perdido.

No puede comprender el titubeo de Alemania en reparar sus crímenes.

Si un observador imparcial oyese de boca de los habitantes de esas regiones el relato de los tratos a que fueron sometidos durante cuatro años y las violencias abominables impuestas a muchachas separadas bruscamente de sus familias, no contendría su indignación ante el tono arrogante de las cartas alemanas.

#### ROMA

La cuestión del Adriático.—Llegada de Venizelos.

El *Popolo Romano* hace resaltar la injusticia de los reproches de Italia hacia la Cámara de los Comunes inglesa por no querer realizar la paz del Adriático y de Europa.

Esta última, dice que no depende sólo de la paz adriática, sino de la prudencia y lealtad de los aliados, los cuales deberían apoyar menos en Budapest la cuestión de la restauración de los Hapsburgos.

La Prensa alemana, comentando la presencia en Roma del presidente del Consejo de ministros de Grecia, Vunichs, se congratula de las amistosas relaciones entre Italia y Grecia, deseando que cada día sean más estrechas.

El Gobierno ha hecho pública la siguiente nota oficiosa:

«Nuestra situación política-económica, después del resultado de las elecciones, ha dado lugar a comentarios de los graves extranjeros, falseando la realidad.

La mayoría alcanzada por los socialistas en la Cámara Popular, es consecuencia del método de necesidad e inquietud en que se encuentran todos los pueblos de Europa, al salir de la guerra.

Entre nosotros ha tomado forma más aguda y absolutamente desprovista de peligro.

Tal forma es debida a causas complejas.

#### ROMA

La huelga en Roma y en Milán es completa.

Se han registrado graves desórdenes y numerosas colisiones entre la Policía y los manifestantes. Ha habido varios muertos y heridos por ambas partes.

Análogos sucesos han ocurrido en Milán.

Tanto en esta capital como en Roma, la huelga es general y completa.

Se ha extendido a otras poblaciones.

Los diputados socialistas heridos en las manifestaciones, lo fueron levemente.

#### Orlando, presidente.

Dicen de Roma que Orlando ha sido elegido presidente de la Cámara de Diputados por 521 votos contra 140 que obtuvo Larrari.

#### NUEVA YORK

La mesa legislativa.

Se ha inaugurado la 66 legislatura.

El Congreso durará hasta Octubre.

Créese que el presidente Wilson dirigirá en breve un mensaje al Congreso.

#### LONDRES

Mariscal fallecido.

Ha fallecido el Mariscal Evening More.

#### RIVERA

### Academia central

de corte y confección para señoritas, dirigida por la autora de la Academia Central.

Esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación o proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen las prendas de vestir.

La cinta es medio más sencillo por que se toman menos medidas que con el metrero, pero quien desea aprender con el metrero se le enseña lo mismo.

En la misma se enseña para fuera y se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de precisión, ó sea para las secciones vestidas en el día. Clase para la carrera de profesoras; se pisa toda clase de telas. Plaza Mayor, 44, principal, entrad por la calle Concelo, frente a las máquinas Singer. Salamanca.

**Ganaderos** - Asegurar vuestros ganados de robo, muerte ó inutilización.

**LA PREVISION AGRICOLA, S. A.**

AUGUSTO FIGUEROA, 27 Y 39, TELEFONO M 31 - 23, MADRID

Director: José de Miguel Marco

Consejero delegado de Castilla: D. Marcelo de Ureña

Representante en la provincia de Salamanca: FRANCISCO RAMON DE LACA

Doctor Riese, núm. 43.

Inspector: Eladio Pérez Morecho. Matilla de los Caños del Río

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919



**JARABE ORIVE**

Los infalibles resultados del Jarabe Orive, no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis, etc.

3.50 Ptas.

**POMADA Y DEPURATIVO CEREAL**

Tratamiento completo de enfermedades de la piel. Cura eczemas, eritemas, herpes, quemaduras de primero y segundo grado sarna, escrófulas, sabañones ulcerados y prezonizado en el tratamiento de origen avarioso y artrítico.

Vente en todas las farmacias.—Depósito, en la de su autor, Manuel Recio Sánchez

SALAMANCA

**La Unión y El Fénix español.** Compañía de seguros reunidos

Capital social: 12 000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos.

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal

PLAZA DE LA LIBERTAD

55 años de existencia. Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

**REUMA**

Curación segura y radical con la litina soluble de Abadía.

Depósito, farmacia de Heredia

RUA, 45

**NELSON LINES**

Servicio regular de vapores correes ingleses desde Vigo para los puertos de: Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Próximas salidas (salvo alteración):

- 14 de Diciembre HIGHLAND LADDIE
- 21 de Diciembre HIGHLAND PIPER

Precio en tercera clase pesetas 368 75.

Admitiendo pasajeros en todas clases y cargas.

Los pasajeros de primera clase é h. terciada (antigua segunda) encontrarán excelente acomodación en estos vapores solicitando sus plazas con anticipación y depositando el 50 por 100 de su valor.

El pasaje para BUENOS AIRES, debe presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida del vapor, a fin de cumplir con todos los requisitos de las vigentes disposiciones.

Para informes, los consignatarios en Vigo: Andrés Fariña (S en C.) - Agentes generales.

**¡¡Mucho dinero para usted...!!**

Le supondrá el reparar por sí MISMO a su mecánico las CAMARAS de su automóvil o motocicleta.

Puede hacerlo en su casa, en la CARRETERA, en cualquier parte donde se origine necesidad de ello

El fumar un pitillo le invertirá más tiempo.

**Garantizamos la perfección del trabajo**

PUEDE HACERLO UN NIÑO

Seremos gustosos en facilitarle los detalles que precise. Contra recibo de pesetas 65, remitimos a usted, franco de porte, nuestro equipo patentado. Dirigirse a

**FLAVIANO DE LA HOZ**

San Torcuato, 30 - Zamora

**ACEITES Y GRASAS**

Lubrificantes para la industria. Especiales para automóviles y máquinas en general.

Aceites de orujo (verdes y amarillos) para la fabricación de jabones de D. Antonio Pedra Valls.

Almacenes: Alberto Aguilera, 31, teléfonos 930 y 1 023. MADRID.

Representante en Salamanca: D. Eduardo Ruiz, Pérez Oliva, 3

**San Juan de Sahagún**

Compra-venta de alhajas y objetos de ocasión - Gran surtido en alhajas, muebles y objetos para regalos a mitad de su valor.

La casa que más paga por alhajas y muebles

Cubiertos y objetos plata de ley, al peso.

**Doctor Riesco, 55.**

**LA COMPETIDORA**

ALMACENES DE CARBONES MINERALES Y VEGETALES

Depósitos: Espezias, núm. 3 y Corrales de la Rúa, núm. 7

Oficinas: Plaza de la Libertad, núm. 2. -- Teléfono 189

Galleta de Ulla lavada, clase superior; Galleta de Antracita, Cok para hornilla y especial para calefacciones, Briqueta, Ovíoles, Menudo para fraguas, Carbones de encina, cisco y leña.

Precios sin competencia. — Servicio a domicilio. — Clases y pesos garantizados.

Para vagones servidos directamente de monte o mina, precios especiales.

**Sustituciones del servicio activo en Africa y reclutamiento de sustitutos**

No contratar: e sin antes consultar las ventajosas condiciones de esta casa. Completas garantías con sujeción a las leyes vigentes. Pueden ser sustitutos los militares en activo. Buenos premios. Viajes pagados. Dos pesetas de socorro y tres de dietas. Consultas gratis. Don Alejandro Hernández Arroyo, plaza de la Libertad, 2, Salamanca. Antiguo representante de D. Manuel Castañera Esteban y agente exclusivo y apoderado de los Sres. Fernández Vilar y Compañía, de Madrid. Centro matriculado y autorizado.